

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA (TSJ)
Folio	271473900004423
Fecha de solicitud	10/02/2023
Nombre del solicitante	Juan Carlos Serna
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Información requerida	Solicito me informe, ¿cuántos procesos penales se han resuelto por incidente de desvanecimiento de datos por haber sido obtenida alguna evidencia a través de tortura o de cualquier otra violación a derechos humanos como lo señala la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura, entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022?
Datos adicionales	
Medio de notificación	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.

* No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	07/03/2023
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	20/02/2023
Incompetencia	3 días hábiles	16/02/2023

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Tel. (993) 5 92 27 80 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro. C. P. 86000. Villahermosa.

Folio PNT: 271473900004423

Acuerdo con Oficio No.: TSJ/UT/225/2023

ACUERDO DE SOLICITUD NO PRESENTADA.

VISTOS: Para atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública, realizada el día diez de febrero de dos mil veintitrés a las diecisiete horas con cuarenta y tres minutos, y registrada bajo el número de expediente **PJ/UTAIP/044/2023**, en la que se solicita lo siguiente:

“...Solicito me informe, ¿cuántos procesos penales se han resuelto por incidente de desvanecimiento de datos por haber sido obtenida alguna evidencia a través de tortura o de cualquier otra violación a derechos humanos como lo señala la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura, entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022?...”-----

ACUERDO

PRIMERO.- En virtud de la constancia que obra en los autos del expediente en que se actúa, se advierte que **HA FENECIDO**, el plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, concedido a el solicitante, para que formulara su petición en el sentido de **“la identificación clara y precisa de los datos e información que se requiere”**, en la solicitud de acceso a la información recibida con fecha diez de febrero de dos mil veintitrés y toda vez, que no atendió el proveído que fue enviado vía Plataforma Nacional de Transparencia el veintiuno de febrero del año referido, se considera la solicitud de acceso a la información como no presentada para todos los efectos legales a que haya lugar. En consecuencia, se emite el presente acuerdo de conformidad con el artículo 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.-----

Dr. Julio de Jesús Vázquez Falcón



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Tel. (993) 5 92 27 80 ext. 4013 y 4082
Independencia esq. Nicolás Bravo s/n
Col. Centro. C. P. 86000. Villahermosa.

**NOTIFÍQUESE POR LOS ESTRADOS ELECTRONICOS DE ESTE SUJETO OBLIGADO Y
CÚMPLASE, ASÍ LO ACUERDA, MANDA Y FIRMA, EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL PODER JUDICIAL, EN LA
CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A NUEVE DE
MARZO DE DOS MIL VEINTITRES. ----- CONSTE. -----**



Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo de Solicitud No Presentada de fecha 9 de Marzo de 2023, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información identificada con el número de folio 271473900004423.-----

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"